

44559-87

RECIBIDO
"PARA DIGITALIZAR"

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS.- MAR 27 1 31 PM '90

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS
DOCUMENTACION

SR. ING. FERNANDO CHACON VASCONEZ, en mi calidad de Gerente y representante legal de la Compañía "G. O. & P. AUDITORES S.A.", a usted atentamente comunico:

Que el día 15 de Agosto de 1989 se transfirieron varios certificados provisionales de acciones de la Compañía que represento, por lo tanto, el mismo día inscribí en el Libro de Acciones y Accionistas correspondiente de las siguientes transferencias:

1.- CERTIFICADO PROVISIONAL Nº 010.- De propiedad del Sr. Ing. Manuel Ignacio Gómez Ycaza, contentivo de ciento setenta (170) acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, por un valor de un mil sucres cada una, numeradas desde el Nº 0001 al Nº 0170, se transfiere a favor del Sr. Ing. Fernando Chacón Váscónez.

2.- CERTIFICADO PROVISIONAL Nº 012.- De propiedad del Sr. Ing. Luis Eduardo Tama Plaza, contentivo de diez (10) acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, por un valor de un mil sucres cada una, numeradas desde el Nº 0671 al Nº 0680, se transfiere a favor del Sr. Ing. Hugo Barrera Grueso.

3.- CERTIFICADO PROVISIONAL Nº 013.- De propiedad del Sr. Ing. Aparicio Plaza Plaza, contentivo de sesenta y cinco (65) acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, por un valor de un mil sucres cada una, numeradas desde el Nº 0681 al Nº 0745, se transfiere a favor de la Srta. Reyna Láinez Márquez.

4.- CERTIFICADO PROVISIONAL Nº 015.- De propiedad del Sr. Econ. Joaquín Orrantía Vernaza, contentivo de sesenta (60) acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, por un valor de un mil sucres cada una, numeradas desde el Nº 0941 al Nº 1 000, se transfiere a favor del Sr. Ing. Fernando Chacón Váscónez.

5.- CERTIFICADO PROVISIONAL Nº 017.- De propiedad del Sr. Ing. Orestes Orrantía Vernaza, contentivo de cuarenta (40) acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, por un valor de un mil sucres cada una, numeradas desde el Nº 1.181 al Nº 1.220, se transfiere a favor del Sr. Ing. Fernando Chacón Váscónez.

6.- CERTIFICADO PROVISIONAL Nº 019.- De propiedad del Sr. Ernesto Rendón Briones, contentivo de cinco (5) acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, por un valor de un mil sucres cada una, numeradas desde el Nº 1.336 al Nº 1.340, se transfiere a favor del Sr. Ing. Fernando Chacón Váscónez.

RECIBIDO 27 MAR 1990

7.- CERTIFICADO PROVISIONAL Nº 020.- De propiedad del Sr. Ing. Oscar Orrantia Vernaza, contentivo de cuarenta (40) acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, por un valor de un mil sucres cada una, numeradas desde el Nº 1.341 al Nº 1.380, se transfiere a favor del Sr. Ing. Fernando Chacón Váscquez.

8.- CERTIFICADO PROVISIONAL Nº 021.- De propiedad del Sr. Ernesto Rendón Briones, contentivo de ciento veinte (120) acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, por un valor de un mil sucres cada una, numeradas desde el Nº 1.381 al Nº 1.500, se transfiere a favor del Sr. Ing. Fernando Chacón Váscquez.

9.- CERTIFICADO PROVISIONAL Nº 022.- De propiedad del Sr. Ing. Manuel Ignacio Gómez Ycaza, contentivo de cuarenta (40) acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, por un valor de un mil sucres cada una, numeradas desde el Nº 1.501 al Nº 1.540, se transfiere a favor del Sr. Ing. Fernando Chacón Váscquez.

10.- CERTIFICADO PROVISIONAL Nº 023.- De propiedad del Sr. Ernesto Rendón Briones, contentivo de ciento veinte (120) acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, por un valor de un mil sucres cada una, numeradas desde el Nº 1.541 al Nº 1.660, se transfiere a favor del Sr. Ing. Fernando Chacón Váscquez.

11.- CERTIFICADO PROVISIONAL Nº 024.- De propiedad del Sr. Econ. Xavier Orrantia Vernaza, contentivo de veinte (20) acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, por un valor de un mil sucres cada una, numeradas desde el Nº 1.661 al Nº 1.680, se transfiere a favor del Sr. Ing. Fernando Chacón Váscquez.

12.- CERTIFICADO PROVISIONAL Nº 026.- De propiedad del Sr. Dr. Jorge Pino Vernaza, contentivo de treinta y dos (32) acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, por un valor de un mil sucres cada una, numeradas desde el Nº 1.741 al Nº 1.772, se transfiere a favor del Sr. Ing. Fernando Chacón Váscquez.

13.- CERTIFICADO PROVISIONAL Nº 027.- De propiedad del Sr. Ernesto Rendón Briones, contentivo de noventa y ocho (98) acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, por un valor de un mil sucres cada una, numeradas desde el Nº 1.773 al Nº 1.870, se transfiere a favor del Sr. Ing. Fernando Chacón Váscquez.

14.- CERTIFICADO PROVISIONAL Nº 028.- De propiedad del Sr. Antonio Pino Vernaza, contentivo de treinta y tres (33) acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, por un valor de un mil sucres cada una, numeradas desde el Nº 1.871 al Nº 1.903, se transfiere a favor del Sr. Ing.